

26 de julio, Día de los abuelos

La FPSOMC cuenta con decenas de ayudas destinadas a los abuelos de la #FamiliaMédica

- La Fundación se suma al Día de los Abuelos mostrando su compromiso por este colectivo
- Recursos dirigidos al colectivo médico envejecido o sus familiares mayores que presentan diferentes necesidades de atención
- Ayuda en el domicilio, residencia de mayores, centros de día/noche, prestaciones para jubilados, entre las prestaciones disponibles

La Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial (FPSOMC) se suma a la conmemoración del Día de los Abuelos, celebrado el 26 de julio, para mostrar su compromiso y apoyo con este colectivo que con frecuencia se encuentra en situaciones de vulnerabilidad. Por ello, ha recordado que la Fundación cuenta, gracias a la solidaridad de la profesión, con decenas de tipos de ayudas para los abuelos de la #FamiliaMédica.

“Desde la FPSOMC cumplimos un papel fundamental en la protección social del médico a lo largo de su vida y en su entorno. Ponemos a disposición de la #FamiliaMédica ayudas y prestaciones dedicadas a paliar situaciones de vulnerabilidad y fragilidad de este colectivo ante la falta de recursos que sufren en algunas ocasiones, tanto de los médicos y médicas mayores como en los padres y madres de los miembros de la profesión”, asegura el Dr. Tomás Cobo, presidente de la Fundación para la Protección Social de la OMC.

De hecho, la Fundación tiene incorporado en su Programa de Protección Social las directrices de la OMS en materia de envejecimiento activo. Prueba de ello son las acciones -que organiza- en torno a la preparación para la [jubilación y el envejecimiento saludable](#).

Como eje principal de su actuación ofrece a sus beneficiarios un catálogo de prestaciones, ayudas y servicios destinados a la mejora de las condiciones de vida del colectivo médico envejecido o sus familiares mayores que presentan diferentes necesidades de atención.

Médicos jubilados con recursos insuficientes, personas con discapacidad, ayudas facilitadoras de la conciliación de la vida personal, familiar y profesional y atención a la dependencia como el servicio de teleasistencia domiciliaria, de atención en domicilio, de respiro, centros de día y noche o ayudas mensuales para ingresos en residencias de mayores, son solo algunas de las ayudas.

En este apartado destaca especialmente la ayuda destinada para ingresos en la Residencia Valdeluz Mayores, un centro de cuidado de mayores de la mayor calidad asistencial, propiedad del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos que consta de diferentes servicios especializados a personas mayores, tanto válidas como asistidas. Este centro proporciona un entorno especial y muy confortable donde puedan vivir con dignidad, independencia, autorrealización, participación y con todos los cuidados que necesitan.

Asimismo, el servicio de Teleasistencia Domiciliaria (TAD), reforzado durante la pandemia es una ayuda destinada a la adquisición de un servicio prestado a través de tecnologías de la comunicación fija o móvil y activo las 24 horas del día y los 365 días del año. Este servicio se adapta a las nuevas necesidades que surgen en las familias con personas mayores y/o con discapacidad o dependencia.

De hecho, a raíz de la pandemia y para prevenir el aislamiento y la soledad de los padres mayores de médicos y médicas en activo y dotarlos de herramientas de comunicación programada ante cualquier necesidad o emergencia, la FPSOMC reforzó esta ayuda.

En los datos de la Memoria del año pasado figuran cerca de 350 ayudas, de las citadas, destinadas a los más mayores de la #FamiliaMédica. Y es que estas prestaciones dedicadas al colectivo de personas mayores son un claro exponente de la misión y valores de Fundación para la Protección Social de la OMC.

Protección y seguridad de la #FamiliaMédica

La FPSOMC, gracias a sus socios protectores, protege y ayuda a los compañeros y sus familias cuando lo necesitan, con especial cuidado a las situaciones de fragilidad y vulnerabilidad.

Siendo Socio Protector, los médicos pueden ayudar a sus compañeros y sus familias con necesidades especiales de protección social como en este caso.

Para ayudar a los demás y ejercer una solidaridad activa con otros compañeros y sus familias, puedes hacerlo en el siguiente enlace o a través de tu Colegio de Médicos.

Tú también puedes formar parte de la #FamiliaMédica. #tútambiénpuedescolaborar en <https://www.fpsomc.es/colabora/hazte-socio-protector>

Madrid, 26 de julio 2022